

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CLIENTES Y PROSPECTOS DE CLIENTES

I. Identidad y domicilio del Responsable:

Ricardo Torres Vargas, en adelante el “Responsable”, con domicilio para oír y recibir notificaciones en materia de datos personales en Boulevard Adolfo López Mateos 3307, interior 705, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la normativa que de ella deriva, facilita y pone a disposición el siguiente aviso de privacidad para clientes y prospectos de clientes.

II. Datos personales que se tratarán:

1. Datos de identificación y contacto, como lo son el nombre y apellidos, domicilio, número telefónico, correo electrónico e identificación oficial, registro federal de contribuyentes, y la correspondiente documentación comprobatoria.
2. Datos patrimoniales y financieros, como lo son datos bancarios, número de cuenta, constancia de situación fiscal, y la correspondiente documentación comprobatoria.
3. Datos de su situación jurídica, como lo son la información relativa y contenida en los expedientes, escritos, oficios, contratos, documentos y asientos y registros (ya sea en formato impreso o electrónico) sobre la situación por la que se busca y/o contrata el servicio.

III. Datos personales sensibles que pueden llegar a tratarse:

Se pueden llegar a recabar datos personales sensibles al estar involucrada esa información en su caso, y sea necesario que este Responsable acceda a ella para la solución de su problemática, sin embargo, no se realizarán registros ni bases de datos con esa información, ni serán utilizados para ninguna otra cuestión diversa al análisis y solución de la problemática legal que ponga en conocimiento de este Responsable.

Tratándose de la información de personas morales, ella no es considerada como “datos personales” por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (arts. 3, fracción V y XVII), por lo que no se encuentra comprendida dentro de su protección. Por su parte, el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares establece que sus disposiciones no serán aplicables a la información de las personas físicas que presten sus servicios para alguna persona moral o persona física con actividades empresariales y/o prestación de servicios, consistente en sus nombres y apellidos, funciones o puestos desempeñados, así como datos laborales como domicilio laboral, dirección electrónica, teléfono y número de fax.

IV. Finalidades del tratamiento:

Finalidades primarias

Se le informa que las siguientes finalidades dan origen y son necesarias para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre usted y este Responsable, relativa

a la prestación de servicios en su beneficio por parte del Responsable, así como para el proceso de deliberación y decisión de ambas e efecto de determinar si se contratará la prestación de los servicios.

1. Para identificarlo.
2. Contactarlo en relación con la consulta o asesoría del procedimiento ante autoridad de que se trate.
3. Otorgar atención y seguimiento a la consulta o asesoría de que se trate.
4. Otorgar atención y seguimiento al procedimiento ante autoridad que motive la prestación de los servicios.
5. Otorgar atención y seguimiento a los procesos de intermediación y/o negociación con otros particulares, o con autoridades.
6. Compartir su información con autoridades legislativas, administrativas o jurisdiccionales de cualquier nivel de gobierno a efecto de cumplir con los servicios prestados, así como que, en el ejercicio de sus facultades, requieran a este Responsable sobre los servicios prestados.
7. Compartir información con notarías, corredores públicos, o cualquier otra persona con fe pública, a efecto de cumplir con la prestación de los servicios.
8. Emisión de comprobantes fiscales por la prestación de servicios, así como para la corrección, rectificación, cancelación, y cualquier otra operación relacionada con los mismos, a efecto de cumplir con las disposiciones fiscales.
9. Exigencia de cumplimiento del contrato entre este Responsable y el cliente.
10. Atención, respuesta y seguimiento de aclaraciones, quejas y reclamaciones.

Finalidades secundarias

Los datos personales no se tratan para ninguna finalidad secundaria.

VI. Transferencias de datos personales

Transferencias sin consentimiento

Las siguientes transferencias nacionales de datos personales no requieren del consentimiento del titular de los datos, en la medida en que son necesarias por virtud del contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el Responsable y un tercero; por ser necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público, o para la procuración o administración de justicia; por ser precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y/o, por ser precisa para el mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre el Responsable y el titular.

Dicho esto, las personas físicas y morales, públicas y privadas, a quienes podrán ser transferidos sus datos personales, son:

1. Autoridades legislativas, administrativas y/o jurisdiccionales de cualquier nivel de gobierno, a efecto de cumplir con la prestación de los servicios.
2. Notarías, corredores públicos, o cualquier otra persona con fe pública, a efecto de cumplir con la prestación de servicios.
3. A cualquier experto o perito en el área de conocimiento científico o técnico que su caso requiera, a efecto de cumplir con la prestación de los servicios pactados.

4. Autoridades legislativas, administrativas y/o jurisdiccionales de cualquier nivel de gobierno, que en ejercicio de sus facultades, requieran a este Responsable información sobre los servicios prestados.
5. Personas físicas y/o morales que presten servicios contables, para el apoyo en la emisión de comprobantes fiscales, así como para cualquier aspecto fiscal y/o contable que surja con motivo de la prestación de los servicios.
6. Personas físicas y/o morales que presten servicios jurídicos o contables, para la cobranza judicial o extrajudicial, así como la prestación de servicios a este Responsable con miras al reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho mediante un procedimiento legal.

No se realizan transferencias que requieran de su consentimiento.

VIII. Medios para el ejercicio de derechos ARCO, IX. Revocación del consentimiento, y X. Opciones y medios para limitar el uso y divulgación de los datos personales:

Para ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, revocación del consentimiento, o para limitar el uso o divulgación de sus datos personales, deberá enviar una solicitud en escrito libre firmada de manera autógrafa, a la siguiente cuenta de correo electrónico, misma que se establece igualmente como medio de contacto con este Responsable, quien le otorgará trámite y respuesta: contacto@datos-abogados.com

La solicitud deberá contener:

1. El nombre del titular, y medio para comunicarle la respuesta a su solicitud, así como cualquier otra notificación que establezca la normativa en este procedimiento.

El solicitante deberá precisar una cuenta de correo electrónico para hacer de su conocimiento las determinaciones del Responsable en relación con su solicitud. En caso de no precisar expresamente una cuenta de correo electrónico, las comunicaciones se enviarán a la cuenta de correo desde la cual haya enviado su solicitud, o al domicilio que haya indicado expresamente para esos efectos.

2. Los documentos que acrediten su identidad o, en su caso, la representación legal del titular.

Para poder analizar el derecho que ejerza, será necesario que adjunte digitalización clara y legible de su identificación oficial vigente (credencial del IFE/INE, pasaporte o licencia de conducir). Asimismo, en caso de que se ejerza cualquiera de estos derechos a través de un tercero, deberá enviar el documento que acredite la representación (escritura pública, carta poder firmada por dos testigos, con digitalización de sus identificaciones oficiales vigentes, ya sea credenciales del IFE/INE, pasaporte o licencia de conducir), así como la digitalización clara y legible de la identificación oficial vigente del titular y del representante (credencial del IFE/INE, pasaporte o licencia de conducir).

En todos los casos anteriores (salvo lo relativo a los testigos en las cartas poder), será necesario hacer el cotejo de la digitalización de la(s) identificación(es) oficial(es) de que se trate, con su original, de conformidad con lo previsto por el artículo 89 del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, mediante la presentación de dicha(s) persona(s) en el domicilio del Responsable, previa cita que le sea otorgada en el correo electrónico mediante el que se le acuse de recibo su solicitud.

3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, así como el derecho en particular que busca ejercer, especificando claramente en su solicitud si se trata de:

- Derecho de acceso
- Derecho de rectificación
- Derecho de cancelación
- Derecho de oposición al tratamiento de datos personales
- Revocación del consentimiento
- Limitación al uso o divulgación de datos personales

4. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Este Responsable será quien directamente dará trámite y respuesta a sus solicitudes.

En caso de que la información proporcionada en la solicitud sea insuficiente o errónea, o no se acompañen los documentos que exige la normativa, este Responsable podrá requerirle, por una sola vez, y dentro de los 5 días siguientes a la recepción de su solicitud, que aporte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a la misma dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del requerimiento respectivo. En caso de no desahogar el requerimiento, o de no hacerlo de manera satisfactoria, se tendrá por no presentada la solicitud.

Este Responsable le comunicará en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de su recepción, o de su aclaración cuando se desahogue satisfactoriamente el requerimiento a que hace alusión el párrafo previo, la determinación en relación con la procedencia del derecho que haya ejercido, y usted como solicitante (o su representante). Este plazo podrá ser ampliado por una sola ocasión por determinación del Responsable, quedando a su cargo notificar al solicitante dicha ampliación dentro del plazo original de 20 días hábiles, en la que se expliquen las causas que dieron lugar a ella.

Asimismo, el Responsable cuenta con un plazo máximo de 15 días hábiles posteriores a la fecha en que se notifique la respuesta, para hacer efectivo el ejercicio del derecho que corresponda, plazo que podrá ampliarse hasta por 15 días hábiles más, justificando dicha ampliación en la notificación que se efectúe al solicitante dentro del plazo de 15 días inicial.

El medio por el cual se hará efectivo el derecho de acceso a datos personales, será a través del envío de la información por correo electrónico.

Se informa a los solicitantes que los artículos 22 a 35 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como los artículos 87 a 110 de su Reglamento, regulan el procedimiento para ejercer los derechos ARCO a que se ha hecho referencia. y constituye igualmente el medio que se ofrece a los titulares para limitar le uso o divulgación de sus datos personales.

El artículo 8 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así el artículo 21 de su Reglamento, regulan el procedimiento para la revocación del consentimiento. Así, los requisitos y procedimiento descritos en este apartado es el que este Responsable ha definido para la atención de las solicitudes de revocación del consentimiento, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

De igual forma, de conformidad con el artículo 16, fracción III de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se establece que el procedimiento previamente descrito, es el que este Responsable ofrece a los titulares para limitar el uso o divulgación de los datos personales.

XI. Uso de cookies, web beacons u otras tecnologías similares

Este Responsable no utiliza cookies ni tecnologías similares en su sitio web.

XII. Comunicación de cambios al Aviso de privacidad

El Responsable informará cambios al Aviso de privacidad, a través de su página de internet www.datos-abogados.com